

483 mm

200 mm

175 mm

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:**

Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manejo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de ATRAZINA CONTROLER en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Toxicidad para abejas: Virtualmente no Tóxico. Se puede evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillería húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Toxicidad para aves: Prácticamente no Tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas. Toxicidad para peces: Ligeramente Tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debes establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0 y 30° C.

**DERRAMES:** En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc) recoger, barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada. En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata. En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:**

**PRODUCTOS LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE III),  
IRRITACIÓN DERMAL: LEVE IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA IV,  
IRRITACIÓN OCULAR: MODERADO IRRITANTE (CUIDADO) CATEGORÍA III: Causa irritación moderada a los ojos. No sensibilizante. No posee antídoto específico. Aplica tratamiento sintomático**

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:** Irritación dermal, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:**

**Capital Federal:** Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, **BUENOS AIRES:** Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03), **CORDOBA:** Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455, **ROSARIO:** Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612, T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727, **MENDOZA:** Hospital Central Tel: (0261) 423-4913.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existen antecedentes de potenciación, sinergismo o aditividad.



HERBICIDA  
GRUPO C1

# ATRAZINA Controler

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

**COMPOSICIÓN:**

atrazina: 2 cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-s-triazina .....	50 g.
inertes.....c.s.p.....	100 g.

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**  
Inscrito en SENASA No 35.682

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Industria Argentina

CONTENIDO NETO

**20** Litros

**NO INFLAMABLE**



**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

## CUIDADO

**RECOMENDACIONES DE USO**

**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** ATRAZINA CONTROLER es una suspensión concentrada del herbicida atrazina, selectivo para maíz, sorgo granífero y caña de azúcar.

La atrazina es absorbida a través de las hojas y raíces de las malezas, pudiendo utilizarse en tratamientos de preemergencia y postemergencia. ATRAZINA CONTROLER controla malezas de hoja ancha y algunas gramíneas, e impide su crecimiento durante varios meses, disminuyendo la competencia ejercida a los cultivos durante las primeras etapas del ciclo de producción.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación:** ATRAZINA CONTROLER es una suspensión concentrada que se disuelve en el agua. Para una correcta preparación, respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora, hasta la mitad de su volumen. Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Añadir la cantidad necesaria de ATRAZINA CONTROLER, de acuerdo a la calibración realizada, directamente al tanque y sin disolución previa. Con el sistema de agitación en funcionamiento, verificar que el producto se disuelva completamente.
- Completar el tanque con agua hasta el volumen final.
- Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento, para mantener la suspensión.

Usar ATRAZINA CONTROLER dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** ATRAZINA CONTROLER debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Se debe lograr una cobertura de al menos 30 - 40 gotas/cm<sup>2</sup>. En aplicaciones terrestres aplicar un caudal no inferior a 90 - 100 litros/ha, utilizando picos de abanico plano, con presión de 2-2.8 bar (30-40 lb/pulg<sup>2</sup>). Corroborar que los picos y sus componentes estén en buen estado y que la barra del equipo pulverizador sea ajustada a la altura suficiente para garantizar una cobertura completa. Para aplicaciones aéreas utilizar un volumen mínimo de agua de 20 litros/ha.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (ltros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. Evitar la deriva hacia cultivos linderos. No realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes, presencia de rocío o ante probabilidades de lluvia. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora.

**RECOMENDACIONES DE USO:** ATRAZINA CONTROLER es absorbido por raíces y hojas de malezas latifoliadas y algunas gramíneas. Para un óptimo desempeño de ATRAZINA CONTROLER, es necesaria una adecuada preparación de la cama de siembra, aplicando con buena humedad superficial en el suelo. Tener en cuenta que para facilitar la incorporación del herbicida en los primeros centímetros de suelo, es necesaria la ocurrencia de lluvias posteriores a la aplicación.

CULTIVO	MALEZA A CONTROLAR	DOSIS (l/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
MAÍZ Y SORGO	Cardo (Carduus sp.) Chamico (Datura ferox) Malva cimarrona (Anoda cristata) Manzanilla Cimarrona (Anthemis cotula) Mastuerzo (Coronopus didymus) Nabo (Brassica campestris) Nabón (Raphanus raphanistrum) Ortiga (Urtica urens) Ortiga mansa (Lamium amplexicaule) Pasto de invierno (Poa annua) Perejilillo (Bowlesia incana) Quinoa (Chenopodium album) Revienta caballos o Pocotillo (Solanum sismbrifolium) Sanguinaria (Polygonum aviculare) Trébol o Lupulina (Medicago lupulina) Verdolaga/Portulaca (portulaca) Yuyo colorado (Amaranthus quitensis) Zapalito amargo (Cucurbita andreana)	2,0 - 4,0	Aplicar en pre-siembra incorporándolo superficialmente con la última labor. Post emergencia temprana cuando las malezas tengan 3 - 4 cm de altura, esto es alrededor de 15 - 20 días después de la siembra. Usar dosis mayores en suelos pesados o con alto contenido de materia orgánica.
PINO Y EUCALIPTUS		3,0 - 5,0	Aplicar sobre suelo sin malezas, o en sus primeros estados de desarrollo. Usar dosis mayores en suelos pesados o con alto contenido de materia orgánica

**RESTRICCIONES DE USO:**

**Periodo de carencia:** Para todos los cultivos recomendados en esta etiqueta, entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir 45 días.

Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de las hojas.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

**Rotaciones:** En campos con cultivos tratados con dosis superiores a 4 litros/ha, se recomienda volver a cultivar solamente sorgo o maíz. Cuando la dosis empleada ha sido menor a 4 litros/ha, deberán transcurrir de 4 a 6 meses para implantar cualquier otro cultivo distinto de sorgo o maíz, que pueden sembrarse inmediatamente. No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas.

**COMPATIBILIDAD:** ATRAZINA CONTROLER es compatible con la mayoría de los agroquímicos normalmente utilizados. No se recomienda la mezcla con productos de reacción alcalina. Antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para corroborar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible toxicidad para los cultivos.

**FITOTOXICIDAD:** No tóxico en las dosis y condiciones recomendadas.

**AVISO DE CONSULTA TECNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.

HERBICIDA  
GRUPO C1

# ATRAZINA Controler

SUSPENSIÓN CONCENTRADA

**COMPOSICIÓN:**

atrazina: 2 cloro-4-etilamino-6-isopropilamino-s-triazina .....	50 g.
inertes.....c.s.p.....	100 g.

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**  
Inscrito en SENASA No 35.682

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

Industria Argentina

CONTENIDO NETO

**20** Litros

**NO INFLAMABLE**



**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



## CUIDADO

FLEXQUIL S.R.L.